



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIBRO A2 IEP

ACTA 026

ACTA DE TITULACIÓN

CÓDIGO

214257276



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día veintiuno del mes de mayo del año dos mil veintiuno en el Sistema de Universidad Virtual, se convocó a los miembros del Comité de Titulación de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones, profesores María Félix García Quezada, Rosa Elena Richart Varela, Rosa Elia Martínez Casillas, María Enriqueta López Salazar, Rosalío Raúl Ramírez Alfaro y Liza Mayela Rodríguez Jiménez; así como la pasante C. Luz María Gafarza Miramontes de manera virtual y sincrónica a través de la plataforma digital Zoom: <https://udg-mx.zoom.us/j/89144566719>, ID de reunión 891 4456 6719, Código de acceso: 202104; con el fin de verificar que la pasante antes mencionada, reúne los requisitos previstos en el artículo 9 fracción III, del Reglamento de Titulación del Sistema de Universidad Virtual, para obtener el título de Licenciada en Administración de las Organizaciones, a través de la modalidad de Investigación y Estudios de Posgrado, en la opción de Seminario de Titulación; resultando que efectivamente la pasante antes mencionada, reúne los requisitos necesarios para titularse ya que cursó y aprobó los módulos del Seminario de Titulación del 01 de septiembre de 2018 al 08 de febrero de 2019, y así mismo cumple con lo previsto en el artículo 12 del citado reglamento.

A continuación, la Presidenta del Comité de Titulación procedió a tomar la protesta a la pasante en los siguientes términos: ¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara? A lo que contestó "Sí protesto". La C. Presidenta del Comité de Titulación añadió, "Si así lo hiciera, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, que se lo demanden". Con lo cual termino el acto, levantándose la presente constancia que firman los integrantes del Comité de Titulación y la sustentante.

Miembros del Comité de Titulación

María Félix García Quezada  
Presidenta del Comité

Rosa Elena Richart Varela  
Secretario

María Enriqueta López Salazar  
Vocal

María del Consuelo Delgado González  
Directora Administrativa

ELIMINADO

Luz María Gafarza Miramontes  
Sustentante

Rosa Elia Martínez Casillas  
Vocal

Rosalío Raúl Ramírez Alfaro  
Vocal

Liza Mayela Rodríguez Jiménez  
Vocal

Jorge Alberto Balpuesta Pérez  
Director Académico

Fundamento Legal:

ELIMINADO. Por tratarse de la firma autógrafa correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracciones XI y XVII y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, fracción VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de San Luis Potosí, y el lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.